DIRECCION
DEL BOLETIN
OFICIAL

BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Misiones

Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LXII Nº 14995 POSADAS, JUEVES 29 DE AGOSTO DE 2019 EDICIÓN DE 13 PÁGINAS

AUTORIDADES

Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA
Gobernador
Dr. OSCAR HERRERA AHUAD
Vicegobernador
Dr. ADOLFO PISCHIK
Ministro Secretario de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro Secretario de Gobierno
Lic. IVONNE STELLA MARIS AQUINO
Ministro Secretario de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
RAFAEL EUGENIO MORGENSTERN
Ministro Secretario de Deportes
Dr. WALTER MIGUEL VILLALBA
Ministro Secretario de Salud Pública
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro Secretario de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. ENRIQUE LORENZO LANZIANI
Ministro Secretario de Energía
Ing. LUIS ENRIQUE LICHOWSKI
Ministro Secretario de Industria
MARTA ISABEL FERREIRA
Ministro Secretario de Estado de Agricultura Familiar
Dr. JUAN MANUEL DÍAZ
Ministro Secretario de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Doña ELIDA VIGO
Ministro Secretario de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dr. JUAN CARLOS AGULLA
Ministro de Trabajo y Empleo
Dr. LISANDRO BENMAOR
Ministro Secretario de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. LILIA MARIEL MARCHESINI
Ministro Secretario de Derechos Humanos
Ing. JOSE LUIS GARAY
Ministro Secretario del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARIA ARRÚA
Ministro Secretario de Turismo
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Decretos Sintetizados:
N°s.: 1202 y 1209/19 Pág. 2.
Sociedades: Pág. 2 y 3.
Edictos: Pág. 3 a 11.
Subastas: Pág. 11 y 12.
Convocatorias: Pág. 12.
Licitaciones: Pág. 13.

DIRECCIÓN BOLETÍN OFICIAL
Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

Signed using DigiSigner

PRIMERA SECCIÓN
DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO N° 1202

POSADAS, 30 de Julio de 2019.-
ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE de legítimo abono, conforme al Artículo 44° de la Ley VII - N° 11 (antes Ley 2.303 de Contabilidad), el importe de la Factura N° 0008-00000154 de fecha 03/06/2019, por la suma total de $ 40.000,00.- (PESOS CUARENTA MIL), a favor de Closs Omar Alberto - CUIT N° 20-14207868-7, en concepto de publicidad Institucional del Gobierno de la Provincia de Misiones en los programas centrales con menciones rotativas por FM Radio A, durante el mes de Mayo de 2019.-
ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Gobernación y Fiscalía de Estado, a proceder a la liquidación y pago de la suma total de $ 40.000,00.- (PESOS CUARENTA MIL), a favor de Closs Omar Alberto - CUIT N° 20-14207868-7, por los conceptos expresados en el Artículo 1°, con imputación a la partida 02-01-0-1-90-1-01-012-01220 Servicios no Personales Código S.C.D. 0-03 Divulgación de Políticas de Estado del Presupuesto vigente.-

DECRETO N° 1209

POSADAS, 30 de Julio de 2019.-
ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE, de legítimo abono a favor de la firma POLIGRAFICA MISIONES S.R.L a partir del 1 de Abril/19 y hasta la fecha del presente Decreto los gastos por la Difusión Institucional en Vía Pública pantalla LED cuarto tramo de la Costanera de Posadas, de conformidad con lo prescripto en el Artículo 44° de la Ley N° VII - N° 11 (Antes Ley 2.303).-
ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE al Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos a efectuar una Contratación Directa con la firma POLIGRAFICA MISIONES S.R.L. desde la fecha del presente Decreto y hasta el 31 de Diciembre/19, por la suma de $ 90.000,00 (Pesos Noventa Mil) mensuales, encuadrándose en el Artículo 85° Inciso 3) Apartado h) de la Ley VII - N° 11 (Antes Ley 2.303) de Contabilidad.-
ARTÍCULO 3°.- AUTORÍZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Hacienda y Finanzas a realizar la liquidación y pago a favor de la firma POLIGRAFICA MISIONES S.R.L., los gastos que demande el cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 1° y 2°, por un total general de $ 810.000,00 (Pesos Ochocientos Diez Mil) con imputación a la partida 04-01-0-1-90-1-012-01220-SCD-0-01 del Presupuesto vigente.-

SEGUNDA SECCIÓN
SOCIEDADES

LA FRUTERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: INSCRIPCIÓN TARDÍA. Por disposición de S.S. Dra. Gabriela Fernanda Canalis, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a cargo del Registro Público, sito en Avenida Santa Catalina N° 1735, planta baja, de la ciudad de Posadas, hace saber para su publicación en el Boletín Oficial por un día, que en los autos caratulados “EXPTE. N° 98300/2019. LA FRUTERA S.R.L. S/ CONSTITUCIÓN - ADM. 194/2019”.-
Entre los señores SEBASTIÁN JULIO REBAGLIATI, D.N.I. N° 18.110.372, CUIT N° 20-18110372-9, casado, de profesión Comerciante, argentino, domiciliado realmente en el Club de Campo Mendoza Manzana M Casa 22, de la ciudad de San Francisco del Monte, Provincia de Mendoza; y el Sr. ALEXANDER MARTÍN HECKLER D.N.I. N° 34.003.816, CUIT N° 23-34003816-9, soltero: de profesión comerciante, argentino, domiciliado realmente en calle Las Azaleas N° 3906 de la ciudad de Posadas, Misiones; convienen en constituir una sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la denominación de “LA FRUTERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA” (LA FRUTERA S.R.L.). La sociedad establece su domicilio social y legal en el Pabellón 1 Puesto 35 al 38, Mercado Central, de la localidad de Posadas, Provincia de Misiones. La sociedad tendrá una duración de cincuenta (50) años. El objeto social será la venta al público de fruta, verduras, hortalizas, legumbres y todo tipo de sustancias alimenticias y afines,

Vender, comprar, distribuir, exportar e importar productos alimenticios, vino, azúcar, arroz y para la realización de sus fines la sociedad podrá contratar o subcontratar con proveedores, distribuidores, comisionistas, mandatarios, tenedores, acopiadores, comerciantes, transportistas, y/o toda persona jurídica o física que ejerza actividad de comercio licita, en el territorio de la República Argentina o en el exterior del país. El capital social se fija en la suma de pesos TRESCIENTOS CINCUENTA MIL ($ 350.000) que se divide; en 3.500 cuotas iguales de pesos cien ($ 100,00). Las cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: El Sr. SEBASTIÁN JULIO REBAGLIATI, 3255 cuotas, por la suma de PESOS TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL ($ 325.000); el Sr. ALEXANDER MARTÍN HECKLER, 245 cuotas por la suma de PESOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS ($ 24.500). La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no; por el término de cinco (5) años, pudiendo ser reelegible/s. A fin de administrar la sociedad se elige como socio gerente para cubrir el primer período y realizar los trámites de inscripción de la sociedad al señor SEBASTIÁN JULIO REBAGLIATI, D.N.I. N° 18.110.372. La sociedad cerrará su ejercicio económico el día 30 de Diciembre de cada año. Publíquese por un día.- REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, Posadas, Misiones, 23 de Agosto de 2019. Dr. Gonzalo Nicolás Rodas. Secretario.-

PP106198 $450,00 V14995

EDICTOS

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 3, Secretaría N° 1, de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Av. Guaraní N° 122, de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, CITA y EMPLAZA por el término de cinco (5) días, a contar desde la última publicación, al Sr. BRIZUELA EMANUEL RICHARD, D.N.I. N° 43.620.196, con último domicilio conocido en calle San Agustín S/N, Barrio Santa Rita, de la ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, a fin de que comparezca ante los estrados de este Juzgado de Instrucción N° 3, a primera audiencia, a fin de recepcionársele Declaración Testimonial en la causa caratulada "EXPTE. N° 57658/16 - BENITEZ FRANCISCO EXEQUIEL S/ LESIONES CULPOSAS EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO". Publíquese por cinco días. Puerto Iguazú, Misiones, 17 de Abril de 2019. Firmado: Dr. Brites Martín Luis, Juez de Instrucción N° 3. Dra. Ravasi María de las Mercedes, Secretaria.-

SC16779 E14991 V14995

EDICTO: El Juzgado de Instrucción Nº 3, Secretaría N° 1, de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Av. Guaraní N° 122, de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, CITA y EMPLAZA por el término de cinco (5) días, a contar desde la última publicación, al Sr. RUIZ DIAZ LUIS ALBERTO, D.N.I. N° 27.168.096, con último domicilio conocido en Barrio San Lucas, calle Mendoza, esquina Jujuy S/N, de la ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, a fin de que comparezca ante los estrados de este Juzgado de Instrucción N° 3, a primera audiencia, a fin de recepcionársele Declaración Testimonial en la causa caratulada "EXPTE. N° 88379/18 - GONZALEZ JOSÉ ALEJANDRO S/ ADULTERACIÓN Y SUPRESIÓN DE NUMERACIÓN DE OBJETO REGISTRABLE DE ACUERDO CON LA LEY". Publíquese por cinco días. Puerto Iguazú, Misiones, 15 de Mayo de 2019. Firmado: Dr. Brites Martín Luis, Juez de Instrucción N° 3. Dra. Ravasi María de las Mercedes, Secretaria.-

SC16780 E14991 V14995

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 3, Secretaría N° 1, Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en la Av. Guaraní N° 122, de la Ciudad de Puerto Iguazú, Provincia de Misiones, CITA por cinco (5) días, a contar desde la última publicación, al Sr. DE OLIVERA JORGE RAMÓN D.N.I. N° 34.725.352 de 28 años de edad, con último domicilio conocido en el barrio Esperanza II, de la localidad de Puerto Esperanza, Provincia de Misiones; para que comparezca ante estos estrados sito en la dirección mencionada, en el término fijado y a primera audiencia de lunes a viernes en horario de 07:00 a 12:00hs. munido de documentación que acredite identidad personal, a fines de recepcionarle declaración testimonial en los autos caratulados " EXPTE. N° 79183/2018 – SILVERO MARIANO, MARECO HERMINIA Y VAZQUEZ DZIKOSKY JUAN ALFONZO S/ HOMICIDIO EN SITUACIÓN DE ROBO" en trámite por ante este Juzgado y la secretaría N° 1. Publíquese por cinco (05) días. Puerto Iguazú, Misiones, 28 de Marzo de 2019. Firma. Dr. Petronio Cesar Piris da Motta. Juez. Dr. Horacio Fabián López. Secretario.-

SC16781 E14991 V14995

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 3, Secretaría N° 1. de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Av. Guaraní N° 122 de la Ciudad de Puerto Iguazú, Provincia de Misiones, CITAR por el término de cinco (05) días, a contar desde la última publicación, a la Sra. conocida como LORENA (cuyos demás datos

se desconocen) a fin de que comparezca ante este Juzgado de Instrucción N° 3, en término fijado, a los fines de recepcionársele Declaración Testimonial en los autos "EXPTE. N° 51779/18 CASTRO FABIAN VADANO - DOS SANTOS SILVIO LORENZO - DOS SANTOS HERNAN GRACIANI (MENOR PUNIBLE) S/ ABUSO SEXUAL CON ACCESO CARNAL AGRAVADO POR LA INTERVENCIÓN DE UN MENOR". Publíquese por cinco (05) días. Puerto Iguazú, Mnes., 18 de Marzo de 2019. Firmado Dr. Brites Martín Luis, Juez titular, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Cecilia Vanesa Montejano. Secretaria.-

SC16782 E14991 V14995

EDICTO: El Juzgado de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 2, de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Av. Guaraní Nº 122, de la Ciudad de Puerto Iguazú, Provincia de Misiones, CITA por el término de cinco (05) días, a contar desde la última publicación, al Sr. MALDONADO FRANCO DAVID (D.N.I. Nº 37.689.085), a fin de que comparezca ante este Juzgado de Instrucción Nº 3, en término fijado, a los fines de recepcionársele Declaración Testimonial en los autos "EXPTE. Nº 74659/2019 ANGER FABIÁN NILSON S/ ROBO (FLAGRANCIA)". Publíquese por cinco (05) días. Puerto Iguazú, Mnes., 22 de Julio de 2019. Fdo. Dr. Britez Martín Luis. Juez. Dr. Recalde Ángel Gustavo. Secretario.-

SC16784 E14991 V14995

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 3, Secretaría N° 1, de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en la Av. Guaraní N° 122 de la Ciudad de Pto. Iguazú, Provincia de Misiones. CITA y EMPLAZA por el término de cinco (05) días, a contar desde la última publicación respecto al paradero del ciudadano BRAUN PAULO PEDRO - D.N.I. N° 92.269.792 con último domicilio en (B° Malvinas, de la Localidad de General Comandante Andresito, Provincia de Misiones), de conformidad a lo estipulado en el Art. 156 del C.P.P., quien deberá comparecer ante estos estrados judiciales, a primera audiencia en día hábiles (07:00 Hs. - 12:00 Hs.), a fin de recepcionársele DECLARACIÓN TESTIMONIAL en la presente causa "EXPTE. N° 36297/2018 – GONZALEZ EDGAR JAVIER S/ LESIONES GRAVES" (Art. 156 del C.P.P). Dra. Ravasi María de las Mercedes, Secretaria.-

SC16785 E14991 V14995

EDICTO: El Juzgado de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 2, de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Av. Guaraní Nº 122, de la Ciudad de Puerto Iguazú, Provincia de Misiones, CITA por el término de cinco (05) días, a contar desde la última publicación, al Sr. ALEGRE DANIEL CÉSAR D.N.I. Nº 29.685.053, demás datos personales ignorados, para que comparezcan ante estos estrados sito en la dirección mencionada, en el término fijado y a primera audiencia de lunes a viernes en horario de 07:00 a 12:00 hs., munido de documentación que acredite identidad personal, a fines de recepcionarle declaración testimonial en los autos "EXPTE. Nº 56329/2019 - ANGER FABIÁN NILSON S/ RESISTENCIA Y ATENTADO CONTRA LA AUTORIDAD AGRAVADO POR PONER MANO EN LA AUTORIDAD" en trámite por ante este Juzgado y la Secretaría Nº 1. Publíquese por cinco (05) días. Puerto Iguazú, Mnes., 25 de Junio de 2019. Fdo. Dr. Britez Martín Luis. Juez. Horacio Fabián López. Secretario.-

SC16786 E14991 V14995

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 3, Secretaría N° 1, de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Av. Guaraní N° 122, de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, CITA y EMPLAZA por el término de cinco (5) días, a contar desde la última publicación, a la Sra. ROJAS ADRIANA ALEJANDRA, D.N.I. N° 38.139.870, con último domicilio conocido en Barrio Las Orquídeas de la ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, a fin de que comparezca ante los estrados de este Juzgado de Instrucción N° 3, a primera audiencia, a fin de recepcionársele Declaración Testimonial en la causa caratulada "EXPTE. N° 99079/17 - CAMACHO CESAR NILO S/ LESIONES CULPOSAS EN ACCIDENTE DE TRANSITO". Publíquese por cinco días. Puerto Iguazú, Misiones, 31 de Julio de 2019. Firmado: Dr. Brites Martín Luis, Juez de Instrucción N° 3. Dra. Ravasi María de las Mercedes, Secretaria.-

SC16787 E14991 V14995

EDICTO: El Juzgado de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 2, de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Av. Guaraní Nº 122, de la Ciudad de Puerto Iguazú, Provincia de Misiones, CITA por el término de cinco (05) días, a contar desde la última publicación, al Sr. MARQUEZ DIEGO RAMÓN, a fin de que comparezca ante este Juzgado de Instrucción Nº 3, en término fijado, a los fines de recepcionársele Declaración Testimonial en los autos "EXPTE. Nº 151737/2018 AGENTE FISCAL S/ ELEVA DENUNCIA DE SR. GONZALEZ LUIS ALBERTO". Publíquese por cinco (05) días. Puerto Iguazú, Mnes., 29 de Julio de 2019. Fdo. Dr. Britez Martín Luis. Juez. Dr. Recalde Ángel Gustavo. Secretario.-

SC16788 E14991 V14995

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1 (sito en Buenos Aires N° 1231) de la ciudad de Posadas… ///-Sadas, 17 de Abril del 2019. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO:… RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL en la presente causa por operar el instituto de la PRESCRIPCION (Art. 59 Inc. 3° del C.P y Art. 62 inciso 5° del C.P.P) en orden al delito de RESISTENCIA CONTRA LA AUTORIDAD (Art. 237 del C.P.A) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO del imputado ALVEZ PABLO ARIEL; D.N.I. 34.802.435 con filiación ya consignada en autos. (Arts. 338, 339, 340 Inc. d y ccdtes. del C.P.P). Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor. Juez de Instrucción N° 6. Dra. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC16796 E14992 V14996

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1 (sito en Buenos Aires N° 1231) de la ciudad de Posadas… ///-Sadas, 29 de Noviembre del 2018. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO:… RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINTA LA ACCION PENAL en la presente causa por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59 Inc, 3° del C.P. y Art. 62 inciso 5° del C.P.P), en orden al delito de USURPACION (Art. 181 Inc.1°del C.P.A) y consecuentemente dictar el Sobreseimiento del imputado CARDOZO ELIAS con filiación ya consignada en autos. (Arts. 338, 339, 340 Inc. d y ccdtes.del C.P.P) Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor Juez de Instrucción N° 6. Dra. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC16797 E14992 V14996

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones a cargo del Dr. Marcelo A. Cardozo CITA y EMPLAZA por el término de 60 días, a quienes se consideren con derecho a reclamar la pertinente devolución del vehículo MARCA: CHEVROLET, MODELO: ASTRA, DOMINIO: FCN080, TIPO: SEDAN 5 PTAS., MARCA MOTOR Y CHASIS: CHEVROLET, N° MOTOR: 2S0025073, N° CHASIS: 9BGTT48B05B248963, a tal efecto deberán acreditar la propiedad que se invoque en los autos "EXPTE. N° 112802/2018 CAMPANELLA GERARDO EMILIO - SOTELO HÉCTOR DANIEL - RIVERO FACUNDO MATÍAS S/ USURPACIÓN DE TÍTULOS". Publíquese por cinco días. Posadas, 12 de Agosto de 2019. Fdo. Dr. Marcelo Alejandro Cardozo Juez. Dr. René Germán Casals. Secretario.-

SC16798 E14992 V14996

EDICTO: Juzgado Correccional y de Menores N° 1, Secretaría N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735, anexo Juzgados Correccionales, a mi cargo, a efectos que proceda a publicar por cinco días la Resolución obrante a fs. 127/128 y Vta. de autos que en sus partes pertinentes dice: Posadas Misiones, 15 de Mayo de 2019. AUTOS Y VISTOS: Y CONSIDERANDO... RESUELVO: 1) DECLARAR RAZONABLE la petición de Suspensión del Juicio a prueba formulada a fs. 120/126 y vta., en favor de SOSA, LUIS HORACIO. 2) Hágase comparecer a ZADO, ALAN GABRIEL ante los Estrados de este Juzgado y a primera audiencia, a los efectos de hacerle conocer los alcances del instituto de la Suspensión del juicio a prueba. 3) Suspender provisoriamente el trámite del proceso en la presente causa respecto al nombrado, hasta tanto se resuelva en definitiva sobre la suspensión del juicio a prueba. 4) Imprimir a la presente causa el trámite previsto en el Art. 76 del Código Penal. 5) Déjese SIN EFECTO la Audiencia de Debate Oral, fijada para el día Martes 21 de Mayo del corriente año. 6) Requiérase al Departamento Judicial de la Policía, Planilla prontuarial actualizada del encartado. Regístrese. Oficiese. Notifíquese. Firmado. Dra. Marcela Alejandra Leiva. Juez. Dr. Juan Carlos Cesar Beger. Secretario.-

SC16800 E14992 V14996

EDICTO: Juzgado Correccional y de Menores N° 2 Secretaria N° 1… Posadas 05 de Agosto de 2019.- RESUELVO: 1) Declarar extinguida la Acción Penal por prescripción con respecto a JUAN ARMANDO DA SILVA y ÁNGEL JOSÍAS DA SILVA en la presente causa: 21330/2015 Caratulada: "DA SILVA, JUAN ARMANDO S/ DESOBEDIENCIA Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD EN CONCURSO REAL Y DA SILVA, ÁNGEL JOSÍAS S/ DESOBEDIENCIA Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD Y PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO SIN LA DEBIDA AUTORIZACIÓN EN CONCURSO REAL Y SUS ACUMULADOS EXPTES. N° 21366/15 Y 24047/15" registro de este Juzgado Correccional y de Menores N° 2, Secretaría N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, (causa de origen mismo número y carátula) registro del Juzgado de Instrucción N° 4, Secretaría N° 1) y en consecuencia SOBRESEERLO del delito de DESOBEDIENCIA Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD DOS HECHOS (Art. 239 en función del 55 del CPA) Y EL IMPUTADO ÁNGEL JOSÍAS DA SILVA EN EL DELITO DE DESOBEDIENCIA Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD Y PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO (Art. 239, 189 Bis Inc. 2, 3° párrafo y 55 del C.P.A.) y de acuerdo a lo prescripto en el Art. 62, 67 - 4 párrafo- Inc. d- y 59 Inc. 3, y 340 Inc. d del CPP, sin costas por haber sido defendidos por la Dra. Mónica Liliana Sosa. 2) Notifíquese de la resolución recaída en autos a DA SILVA JUAN ARMANDO y a DA SILVA ÁNGEL JOSÍAS en su último domicilio fijado o a través del Boletín Oficial por el término de 5 días. 3) Firme que sea, comuníquese a Policía a los fines prontuariales

y dese cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 2 de la Ley 22.117 del C.P. -Informe al Registro Nacional de Reincidencia. 5) Regístrese, notifíquese, OFÍCIESE.-fecho-ARCHÍVESE. Dr. Martín Ignacio Balor. Secretario.-

SC16803 E14992 V14996

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1 (sito en Buenos Aires N° 1231) de la ciudad de Posadas, a fin de solicitar se proceda a publicar y notificar por este medio, por el término de 5 días a la Sra. HELIN BELÉN GILDA, Argentina, nacida en Posadas Misiones, el día 25/12/1984, hija de Rodríguez Ilda y de Helin Renee, y de ocupación Abogada, D.N.I. N° 31.456.979, de 34 años de edad, domiciliada en Calle Formosa Edificio 2009 1 "B" de ésta ciudad de Posadas-Misiones. Como recaudo legal transcribo lo resuelto en autos que en sus partes pertinentes dice ///-Sadas., 25 de Julio del 2019. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO:.. RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa, por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59 Inc. 3° Art. 62 Inc.2° del C.P.A.) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO de la imputada HELIN BELÉN GILDA, en orden al delito de Lesiones Culposas (Art. 94 del C.P.A.) que se le imputara (Arts. 340 Inc. "d" y ccdtes del C.P.P). 2) LÍBRESE oficio al Ministerio Nacional de Reincidencia y a la División de Judiciales Policía de Misiones, a los efectos de hacerle saber que se ha ordenado dictar el SOBRESEIMIENTO de la imputada HELIN BELÉN GILDA D.N.I. 31.456.979; en orden al delito de Lesiones Culposas (Art. 94 del C.P.A.) Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Dra. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC16804 E14992 V14996

EDICTO: Juzgado de Instrucción N°6, Secretaría N° 1, sito en calle Buenos Aires N° 1231 de esta Ciudad, a efectos que publiquen lo resuelto en las presentes actuaciones referido al dictado del sobreseimiento de RUIZ DIAZ JORGE RAÚL, de nacionalidad argentina, titular del D.N.I. N° 27.661.998 domiciliado actual en Chacra 239, Av. 115 y calle 108 de esta Ciudad; nacido en Posadas Misiones, el día 22/09/1979, de ocupación: albañil, de 37 años de edad, con estudios primarios incompletos, de sobrenombre o apodo "RULO" de estado Civil "soltero", hijo de Blas Tito Ruiz Díaz (f) y de María Rosa Padilla (f) Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que en sus partes, dice: "Posadas Misiones 14 de Junio de 2019.., RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa, por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59 Inc. 3° y Art. 62 inc. 2°, en relación con el 63 y 67, Inc. b, todos del C.P.A) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO del imputado RUIZ DIAZ JORGE RAÚL en orden al delito de HURTO (art. 162 del C.P.A) que se le imputara (Arts. 338, 339, 340 inc. "d2 y ccdtes del C.P.P) Ofíciese… Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor, Juez. Dra. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC16806 E14992 V14996

EDICTO: NOTIFÍQUESE el Señor AIGEN ARGENTINO MAYER y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 448 de fecha 10 de Julio del 2.019 (fs.95), que en su parte resolutiva dice: ARTÍCULO 1°: REVÓCASE la Disposición N° 1775 de fecha 19 de Diciembre de 1989 (fs.36) y la N° 1649 de fecha 12 de Abril de 1995 (fs.42) y DÉJASE SIN EFECTO el Permiso de Ocupación N° 1220 (fs.38), otorgado a favor de don AIGEN ARGENTINO MAYER, Nacionalidad Argentina, Casado, L.E. N° 7.741.963, por el Inmueble denominado como: Lote 24 "D", Superficie 10has.73as.86cas. y Lote 24 "E" Superficie 01has.l8as.26cas., Sección IX, Colonia Aristóbulo del Valle - Misiones, Plano N° 31.519 DGC., con pérdida de las sumas efectuadas a favor del Estado Provincial, si las hubiere, ARTÍCULO 2°.- PUBLÍQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 - LEY N° 1-89 - (Antes Ley N° 2.970/92), ARTÍCULO 3º.- de forma.- Expediente N° 889-1-1970 Reg. DTYC. Fdo. Sr. Lic. Ángel Enrique Agüero. Director General.-

SC16801 E14993 V14995

EDICTO: NOTIFÍQUESE al Sr. VALENTÍN MENDEZ y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 408 de fecha 19 de Junio del 2.019 (fs.83), que en su parte resolutiva dice: ARTÍCULO 1°: REVÓCASE la Disposición N° 227 de fecha 10 de Marzo de 1.972 (fs.33) y DÉJASE SIN EFECTO el Contrato de Concesión en Venta N° 3581 (fs.35) otorgado a favor de don VALENTÍN MENDEZ, Nacionalidad Argentina, Soltero, L.E. N° 7.540.750, por el Inmueble denominado como: Fracción Sud del Lote 63 y Angulo Sud del Lote 56 - Sección I - Colonia Caa-Guazú - Misiones, con Superficie de 25has.56as.51cas., con pérdida de las sumas abonadas, si las hubiere, a favor del Estado Provincial, ARTÍCULO 2°.- PUBLÍQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 — LEY N° 1-89 — (Antes Ley N° 2.970/92), ARTÍCULO 3º - de forma.- Expediente N° 93772/1934 Reg. MAN. Fdo. Sr. Lic. Ángel Enrique Agüero. Director General.-

SC16802 E14993 V14995

EDICTO: El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de la 1ra. Circunscripción Judicial de Mnes., Secretaría Única, sito en Avda. Santa Catalina N°

1735, piso 2do. de esta Ciudad, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de VALDEZ, NARCISO, D.N.I. 7.461.679 en "EXPTE. N° 743/2000 VALDEZ, NARCISO S/ SUCESIÓN AB INTESTATO". Publíquese por tres (3) días. Posadas, Provincia de Misiones, 12 de Agosto de 2019. Dra. María Carla López. Secretaria.-

PP106161 $ 240,00 E14993 V14995

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 8, a cargo de la Dra. Fiori Adriana Beatriz, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Gladys Ester Martínez, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, con asiento en la Avenida Santa Catalina N° 1735, Planta Baja, de la Ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de FLEMATTI ARMOA MARÍA ELINA D.N.I. 4.731.645 en autos: "EXPTE. N° 156240/2018 FLEMATTI DE ARMOA MARÍA ELINA S/ SUCESORIO", publíquese por tres (3) días. Posadas, 16 días de Agosto de 2019. Dra. Sandra A. Agulla. Secretaria.-

PP106163 $ 330,00 E14993 V14995

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 2; Secretaría N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Bolivia esquina Av. Misiones, ciudad de Oberá, CITA y EMPLAZA ante el fallecimiento y apertura de la sucesión de JOSEPH LAGES D.N.I 94.046.356, conforme lo dispuesto por Art. 2340 del C.C.yC.N. y 699 del C.P.C.0 a los herederos, acreedores y todo aquel que se considere con pretensión a los bienes del causante para que en el término de treinta (30) días se presente en estas actuaciones a hacer valer sus derechos en autos: "LAGES JOSEPH S/ SUCESIÓN EXPTE. N° 99176/2018", que se tramita por ante este Juzgado. Publíquese por 3 días. Oberá, 31 de Julio de 2019. Dr. Manuel Enrique Elordi. Secretario.-

PP106174 $390,00 E14993 V14995

EDICTO: Juzgado Primera Instancia Civil y Comercial 2. Secretaría Única. Domicilio: 3 de Febrero 1744 ex 270. Primera Circunscripción Judicial. Posadas Misiones. Juez Juan Carlos Sandoval. CITA 30 días a herederos y acreedores de JUAN JOSÉ MUHN D.N.I. 1.143.241. Autos "26830/2019 MUHN JUAN JOSE S/ SUCESORIO". Publíquese 3 días. Posadas, 12 de Agosto de 2019. Dr. Raúl Aníbal Cabral. Secretario.-

PP106178 $150,00 E14993 V14995

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral N° 2 Secretaría Única de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo Dr. Juan Alberto Melgarejo, con domicilio en calle Lavalle N° 2093 4to Piso de la ciudad de Eldorado, en los autos caratulados "ELY TATIANA MARISOL C/ DOMINGUEZ SILVINA ROSANA Y OTROS S/ COBRO DE CREDITOS LABORALES EXPTE: 50191/2015", CITA para que comparezca a estar a. derecho por si o por apoderados por el termino de cinco (5) días a la Sra. DOMÍNGUEZ SILVINA ROSANA DNI 29.010.466 y al Sr NUÑEZ CESAR LUIS y a constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de designar en su reemplazo al Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Pcia de Misiones y en un Diario de Mayor circulación del lugar de su último domicilio conocido. Eldorado, Mnes. 21 de Agosto de 2019. Dra. María Rosa Chiomenti. Secretaria.-

SC16820 E14994 V14995

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN N° 748/19. Expediente N°4969-C/18, CERDAN KAREN IRREGULARIDAD S/IRREG. HABITAC. B° 243 VIVIENDAS RELOCALIZADOS COL. SAN ISIDRO DENOMINAC. ADM.: MZ. 11 - LOTE 21 POSADAS - MISIONES; ARTÍCULO 1°: DEJAR SIN EFECTO todo instrumento legal y/o acto administrativo, por medio del cual se adjudicó a la Sra. CERDAN KAREN, D.N.I N° 39.227.955, la vivienda identificada como: BARRIO LOCALIDAD: RELOCALIZADOS 243 VIVIENDAS COL. SAN ISIDRO- MANZANA 11 - LOTE 21 - POSADAS MISIONES. ARTÍCULO 2°: FIRME Y CONSENTIDA la presente, ORDENAR a la Dirección de Gestión de Recupero a asentar en el legajo de la Sra. CERDAN KAREN, el cambio de situación Habitacional, de "I" a "L".- ARTÍCULO 3°.- CUMPLIDO el Artículo 2do., AUTORIZAR a los Apoderados Judiciales a iniciar las acciones tendientes al recupero del bien inmueble, y al cobro de las cuotas de amortización que se adeudan. Fdo. Directorio. I.PRO.DHA.-

PP106148 A Pagar $420,00 E14994 V14996

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL. RESOLUCIÓN DIGITAL N° 0033. Expediente N° 4181-F-2017, Reg. IPRODHA caratulado como: FERRERO NÉSTOR FABIÁN S/IRREGULARIDAD HABITACIONAL MZ.: 0092- LOTE: 10 PARC.: 0010 MON.: ESC.: 00000 PISO: 00 DPTO: 00000 15 VIV. P.F.S.H.- PUERTO PIRAY (MISIONES). VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- REVOCAR y dejar sin efecto todo instrumento legal y/o acto administrativo por medio del cual se adjudicó la vivienda identificada como: "Mun.: PUERTO PIRAY- Sec.: 2- Mz.: 0092- Lote: 10 Parc.: 0010- CASA N° 10- B° 15 VIV. P.F.S.H. PUERTO PIRAY- (MISIO-

NES)", al Sr. FERRERO NÉSTOR FABIÁN, D.N.I. N° 18.163.551.-ARTÍCULO 2°, INTIMAR al Sr. FERRERO NÉSTOR FABIÁN, D.N.I. N° 18163551 para que en el plazo de diez (10) días de notificado la presente abone al Instituto la deuda en concepto de amortización que registra más los intereses que se devenguen hasta el momento de su efectivización; No cumplido el requerimiento INSTRUIR a la Dirección de Asuntos Jurídicos a promover las acciones judiciales tendientes al recupero de lo adeudado en concepto de cuota de amortización más los intereses que se devengan hasta el momento de su efectivización de la vivienda, así como toda otra acción que fuera necesaria, generadas como consecuencia de este Decisorio. Fdo. Directorio. I.PRO.DHA.-

PP106149 A Pagar $570,00 E14994 V14996

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°0918/19 "EXPTE. N° 05653-P/2019 - PEREYRA LIDIA NOEMI S/ VIVIENDA DESHABITADA - VIOLENTADA. IDENTIFICADA COMO OBRA 5007 - 98 VIV. SUSTENTABLES POSADAS V - IT. GUAZU -ETAPA 3 – POSADAS – MISIONES - EMPRESA: G&G (108) FINCA N° 12686 – POSADAS – MISIONES".- ARTICULO 1°: REVOCAR y dejar sin efecto el "Acta Provisoria de Custodia y Guarda de la Vivienda con Entrega de Llaves" de fecha 27/06/2019, mediante la cual se otorgó en calidad de GUARDADORA a la Sra. PEREYRA LIDIA NOEM1 D.N.I. 31.006.178, la vivienda identificada como "OBRA: 5007 - 98 VIV. SUSTENTABLE - POSADAS V - ITAEMBE GUAZU - ETAPA 3ª - POSADAS.- EMPRESA: G&G S.R.L. - SORTEO 44 - DENOMINACION CATASTRAL: MZ. 50 - CALLE TIMBO (108) - FINCA N° 12668. Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP106150 A Pagar $ 390,00 E14994 V14996

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCION N° 775/19 Expediente N° 2318-A/16, Registro I.PRO.D.HA, Caratulado DEPARTAMENTO REGULARIZACIONES AYALA CARLOS S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL MZ.: 0036 LOTE: 70 PARC.: 0006 MON.: 70 ESC.: 00000 PISO: 00 DPTO: 00000 99 VIV.ELDORADO IV - ELDORADO (MISIONES).- ARTICULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO, todo instrumento legal y/o acto administrativo por medio del cual se haya adjudicado la vivienda identificada como: DENOMINACION ADMINISTRATIVA: LOTE.: 70, MONOB.: 70 DPTO.: 70 NOMECLATURA CATASTRAL: SECC.: 015, MANZ.: 36, PARC.: 6, B° Localidad: 99 VIV. ELDORADO IV - ELDORADO al Sr. AYALA CARLOS D.N.I. 7.544.342.- ARTICULO 2°.- FIRME Y CONSENTIDA la presente, ORDENAR a la Dirección de Gestión de Recupero a asentar en el Legajo del Sr. AYALA CARLOS D.N.I. 7.544.342, el cambio de situación Habitacional, de "I" a "L".- ARTICULO 3°.- INSTRUIR a la Dirección de Asuntos Jurídicos a promover las acciones judiciales tendientes al recupero de lo adeudado por el Sr. AYALA CARLOS D.N.I. 7.544.342 en consecuencia de este Decisorio. Firme y consentía la presente, AUTORIZAR a los apoderados judiciales del Instituto a iniciar la acciones- necesarias tendientes al recupero el bien inmueble. Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP106151 A Pagar $ 600,00 E14994 V14996

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN N° 746/19. Expediente N° 4272-D/2017, DEL VALLE CLAUDIO ANIBAL IRREGULARIDAD S/IRREG. HABITAC. DENOM. ADM.:MZ.504 LOTE 04- 81 VIV. CAT D 1° 2° ET. JARDÍN AMÉRICA.- ARTÍCULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO todo instrumento legal y/o Acto Administrativo por medio del cual se Adjudicó la vivienda identificada como: DENOMINACION ADMINSITRATIVA: SECC.0 - MANZ.504 - LOTE 04 – B° LOCALIDAD 81 VIV. J. AMÉRICA CAT. D 1° 2° ET. JARDIN AMERICA- MISIONES, al Señor DEL VALLE CLAUDIO ANIBAL, D.N.I N° 28.675.509. ARTÍCULO 2°.- FIRME Y CONSENTIDA la presente ORDENAR a la Dirección de Gestión de Recupero a asentar en el legajo del Sr. DEL VALLE CLAUDIO ANIBAL, el cambio de situación Habitacional, de "I" a "L".-ARTÍCULO 3°.- CUMPLIDO el Artículo precedente, AUTORIZAR a los Apoderados Judiciales del Instituto a iniciar la acciones tendientes al recupero del bien inmueble, y al cobro de las cuotas de amortización que se adeudan. Fdo. Directorio. I.PRO.DHA.-

PP106152 A Pagar $540,00 E14994 V14996

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL. RESOLUCIÓN N° 484/19. Expediente N° 8425-P/2018 PEREIRA ROBERTO - IRREGULARIDAD S/IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM.: LOTE V 248 B° LOC. 52 VIVIENDAS PARA INUNDADOS - EL SOBERBIO - ETAPA II - EL SOBERBIO.- ARTÍCULO 1°.- ABROGUESE el ACTA DE ASISTENCIA A AFECTADOS POR LA INDUNDACION PROGRAMA DE EMERGENCIA HÍDRICA, por medio del cual se benefició al Sr. PEREIRA ROBERTO, D.N.I N° 30.127.097, con la adjudicación de la vivienda identificada como: BARRIO 52 VIVIENDAS PARA INUNDADOS EL SOBERBIO - 2° ETAPA - CASA V248 - EL SOBERBIO MISIONES.- AR-

TÍCULO 2°.- FIRME Y CONSENTIDO el Artículo 1°, AUTORIZAR a los apoderados judiciales del Instituto a iniciar las acciones necesarias tendientes a recuperar el bien Inmueble. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP106153 A Pagar $390,00 E14994 V14996

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL. RESOLUCIÓN N° 485/19. Expediente N° 8428-N/2018, NUNES DE OLIVERA JAVIER - IRREGULARIDAD S/IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM. LOTE V 203 B° LOC. 52 VIVIENDAS PARA INUNDADOS - EL SOBERBIO - ETAPA II - EL SOBERBIO.- ARTÍCULO 1°.- ABROGUESE el ACTA DE ASISTENCIA A AFECTADOS POR LA INDUNDACION PROGRAMA DE EMERGENCIA HÍDRICA, por medio del cual se benefició al Sr. NUNES DE OLIVERA JAVIER, D.N.I N° 34.284.906, con la adjudicación de la vivienda identificada como: BARRIO 52 VIVIENDAS PARA INUNDADOS EL SOBERBIO - 2° ETAPA - CASA V203 - EL SOBERBIO MISIONES.- ARTÍCULO 2°.- FIRME Y CONSENTIDO el Artículo 1°, AUTORIZAR a los apoderados judiciales del Instituto a iniciar las acciones necesarias tendientes a recuperar el Bien Inmueble. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP106154 A Pagar $390,00 E14994 V14996

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCION N° 487/19 Expediente N° 8417-F/2018, FERNANDEZ ANDRADES MARCELO - IRREGULARRIDAD S/ IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM.: LOTE V 209 B° LOC. 52 VIVIENDAS PARA INUNDADOS - EL SOBERBIO - ETAPA II - EL SOBERBIO.- ARTÍCULO 1°.- ABROGUESE el ACTA DE ASISTENCIA A AFECTADOS POR LA INDUNDACION PROGRAMA DE EMERGENCIA HIDRICA, por medio del cual se benefició al Sr. FERNANDEZ ANDRADE MARCELO, D.N.I. N° 36.472.075,, con la adjudicación de la vivienda identificada como: BARRIO 52 VIVIENDAS PARA INUNDADOS EL SOBERBIO - 2° ETAPA – CASA V209 - EL SOBERBIO - MISIONES.- ARTICULO 2°, FIRME Y CONSENTIDO el Artículo 1°, AUTORIZAR a los apoderados judiciales del Instituto a iniciar las acciones necesarias tendientes a recuperar el bien Inmueble. Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP106155 A Pagar $ 420,00 E14994 V14996

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, a cargo de la Dra. Lorena Hebe V. Toledo, Secretaría N° 1 de la Dra. Lilian Vilma Ruiz, de la III Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Lavalle 2093 Km. 9, 3° piso Eldorado Misiones; CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de la causante TOSOLINI ANA MARIA D.N.I N°: 3.633.007 en autos caratulados "EXPTE. N° 55110/2019 TOSOLINI ANA MARIA S/ SUCESORIO", en trámite por ante éste Juzgado. Publíquese por tres días. Eldorado Misiones,…de Junio de 2019. Lilian Vilma Ruíz. Secretaria.-

PP106169 $330,00 E14994 V14996

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 Secretaría, Ejecución Tributaria de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones con domicilio en Avda. Santa Catalina N°1735, Planta Baja, de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, CITA por cinco días a SENE VICTOR RODRIGUEZ C.U.I.T. N° 20-92309990-6 a comparecer en juicio "EXPTE. 155414/18, DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES C/ RODRIGUEZ SENE VICTOR S/EJECUCIÓN FISCAL", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese dos (2) días en Boletín Oficial. Posadas, Misiones, 14 de Agosto de 2019. Dra. Patricia Lorena Piró Casals. Secretario.-

PP106172 A Pagar $160,00 E14994 V14995

EDICTO: El Juzgado de Familia N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Elisabeth Inés Kiczka, Secretaría Única, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, 1° Piso, de la Ciudad Posadas, Misiones, en autos: "EXPTE. N° 75151/2019 LETRA L", CITA al Señor GUOQING HUANG PASAPORTE N° G 28.362.977, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días, Posadas Misiones, 23 de Agosto de 2.019. Dra. Graciela Elizabet García. Secretaria.-

PP106183 $180,00 E14994 V14995

EDICTO: El Juzgado de Familia N° 1, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo del Dr. Fernando Marcelo Adrián Escalante por Subrogación Legal, sito en Avda. Santa Catalina Nro. 1.735, primer piso, de la Ciudad de Posadas, Misiones, en los autos caratulados: "EXPTE. N° 37004/2015 BIS 1/19 S.", CITA al Sr. JAVIER ALBERTO FERREIRA, D.N.I. N° 26.961.498, para que en el plazo de cinco (5) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Ausentes, en la forma y fines establecidos en el Art. 146 y 147 del C. P. C. y C. Publíquese dos (2) días, en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, 23 de Agosto de 2019. Fdo. Dr. Fernando Marcelo Adrián Escalante, Juez. Dr. Roberto Andersson Frank. Secretario.-

PP106185 $280,00 E14994 V14995

EDICTO: La Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, de Familia y Fiscal Tributaria de la Primera y Cuarta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Ayacucho N° 1299 2do. Piso comunica por el término de tres días, la APERTURA DE LOS REGISTROS DE POSTULANTES A SÍNDICOS TITULARES Y SUPLENTES. ESTUDIOS DE CONTADORES, EVALUADORES, ENAJENADORES, COADMINISTRADORES Y NOTARIOS para actuar en Concursos Preventivos y Quiebras en los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de las ciudades de Posadas, Puerto Rico, Jardín América y L. N. Alem. 1) Que en Sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Misiones, se reciben durante el mes de Septiembre del corriente año, las solicitudes para integrar las listas de postulantes a Síndicos Titulares y Suplentes y Estudios de Contadores (Art. 253 L.C.), debiendo dicha entidad presentar todas las solicitudes en Secretaría Administrativa de Presidencia de Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, de Familia y Fiscal Tributaria antes del 10 de Octubre del mismo año. 2) En Secretaría de Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, de Familia y Fiscal Tributaria se reciben durante el mes de Septiembre del presente año las solicitudes de inscripción a aspirantes a integrar las listas de EVALUADORES (Art. 262 Ley Concursos) ENAJENADORES (Art. 261 L.C.) y COADMINISTRADORES (Art. 17 y 259 L.C.). 3) En el caso de los Martilleros, las solicitudes deberán ser presentadas dentro del mismo período- en el Centro de Martilleros de la Provincia de Misiones (Posadas), entidad que deberá elevar las solicitudes de quienes estuviesen legal y reglamentariamente habilitados para conformar las listas concursales, a la Secretaría Administrativa de Presidencia de ésta Cámara de Apelaciones, antes del 1° de Octubre del mismo año, dentro del mismo plazo y condiciones del Art. 3° (Art. 16 Reglamento para formación de lista de Síndicos y otros Funcionarios Concursales). 4) Durante el mes de Septiembre del corriente año, se recibirán en el Colegio de Escribanos de la Primera Circunscripción Judicial, las solicitudes de los Notarios postulantes a integrar la lista de INCAUTADORES EN QUIEBRAS (Art. 88, inciso 10 y Art. 177 L.C.) que tramitan ante los Juzgados con competencia concursal de la Primera y Cuarta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones. Dicha entidad elevará a Secretaría Administrativa de Presidencia de Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, de Familia y Fiscal Tributaria, antes del 15 de Octubre del mismo año el listado de profesionales que se hubiesen presentado y estuviesen habilitados legal y reglamentariamente. Publíquese tres (3) días. Posadas, de Agosto de 2019. Dr. Ernesto César Cabral. Presidente. Dra. Nora Graciela Lima. Secretaria.-

SC16826 E14995 V14997

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, Planta baja, de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Nélida Mirta Sanabria de Menéndez, Juez, Secretaría Única, CITA y EMPLAZA a herederos y acreedores del Sr. NESTOR RAMÓN ENRÍQUEZ D.N.I. N° 4.990.750, para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho en autos "EXPTE. N° 153731/2018 ENRIQUEZ NESTOR RAMON S/ SUCESORIO". Publíquese edictos por tres (3) días. Posadas, Misiones, 05 de Julio de 2019. Dr. Ricardo Ariel Mattos. Secretario.-

PP106195 $ 330,00 E14995 V14997

EDICTO: El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia, Secretaría N° 2, Segunda Circunscripción Judicial de Misiones sito en Juan XXIII esquina R. Balbín, San Vicente, Misiones, en autos "EXPTE. N° 90967/2018 MIRANDA JOSÉ GUILLERMO S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO", CITA y EMPLAZA a herederos y/o acreedores del Sr. MIRANDA JOSÉ GUILLERMO D.N.I. N° 13.559.116 para que dentro de 30 días se presenten a estar a derecho. Publíquese por tres días. Fdo. Dr. Demetrio Antonio Cuenca. Dra. Andrea Liliana Dieguez. Secretaria.-

PP106196 $ 300,00 E14995 V14997

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. Tres, Secretaría Única, sito en calle Bolivia y Avenida Misiones, Oberá, Misiones, Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, CITA y EMPLAZA por veinte días al Señor DANTE RAFAEL CLARO, D.N.I. N° 18.885.676, a que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que pudiere corresponderle en autos caratulados "EXPTE. NRO. 536 AÑO 2.014 ROMANIUK DIEGO ANDRÉS C/ GONZÁLEZ ENZO GABRIEL Y OTROS P/DAÑOS Y PERJUICIOS", bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes. Publíquese por dos (2) días. Oberá, Misiones, 22 de Agosto de 2.019. Dra. Florencia O. Panza. Secretaria.-

PP106197 $200,00 E14995 V14996

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Com. Lab. de Flia. y Violencia Familiar N° 1 Sec. 1, de la Segunda Circunscripción Judicial a cargo de la Dra. Edelmira Salvi, sito en 25 de Mayo 1005 de Aristóbulo del Valle, CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ÁNGEL PAIN, D.N.I. N°: 31.257.806, en autos "EXPTE N° 143982/2018 - PAIN

LUIS ÁNGEL S/SUCESIÓN". Publíquese por tres días. A. Del Valle, Mnes., 15 de Agosto de 2019. Dra. Cintia M. Rauber. Secretaria.-

PP106199 $300,00 E14995 V14997

EDICTO: El Juzgado de Familia N° 3, a cargo de la Dra. Elisabeth Inés Kiczka, Secretaría Única de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735 - 1° Piso Palacio de Justicia, COMUNICA que en autos "EXPTE. N° 15149/2019 - LETRA "D", la actora solicita el cambio de apellido "DURÉ" por "VISCONTI", pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles desde su última publicación. Publíquese en el Boletín Oficial una vez por mes durante el lapso de dos meses. Posadas, 22 de Agosto de 2019. Dra. Natalia A. Grupillo. Secretaria.-

PP106200 $200,00 E14995 V27/09/2019

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Laboral y de Familia N° 2 de la Cuarta Circunscripción Judicial de Misiones, con asiento en Jardín América, Secretaría N° 1, sito en la Av. Mariano Moreno N° 730 de la Ciudad de Jardín América, Misiones, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos, acreedores y/o quienes se consideren con derecho a la sucesión del Causante Sr. EDGARDO MANUEL OTANO, D.N.I. 10.999.182, en autos "EXPTE N° 63.303/2018 OTANO EDGARDO MANUEL S/SUCESIÓN AB-INTESTATO". Publíquese edictos por tres (3) días. Jardín América, 23 de Agosto de 2019. Dra. Andrea S. García. Secretaria A/C.-

PP106201 $300,00 E14995 V14997

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0985/19 "EXPTE. N° 2269-S-2016 - SILVERO NÉLIDA GLADYS S/ INFORMA DE SITUACIÓN Y PRESENTA COPIA DE LA DENUNCIA VERBAL N° 04/16- ANTE LA FISCALÍA DE INSTRUCCIÓN N° 1- DE SU VIV. IDENTIF. COMO: SECC. N° 05 - MZ. 402 - PARC. 09 – 624 - 168 VIV. A45 - GARUPÁ 2° ETAPA 50 VIV. - LOMAS DEL SOL – GARUPÁ".- ARTÍCULO 1°: ABRÓGUESE la Resolución N° 3879/07 registro Directorio de fecha 19/11/2007 mediante la cual se adjudicó la vivienda identificada como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: SECC. 5 - MANZ. 402 - LOTE 09 - B° LOCALIDAD: 624 – 168 - VIV. A-05 GARUPÁ 2° ETAPA 50 VIVIENDAS - LOMAS DEL SOL - GARUPÁ - MISIONES, a los Sres. SILVERO NÉLIDA GLADYS, D.N.I. N° 11.761.712 y MONTENEGRO HÉCTOR OSCAR D.N.I. N° 7.764.999.- ARTÍCULO 2°: FIRME Y CONSENTIDA la presente, ORDENAR a la Dirección de Gestión de Recupero, se proceda a de asentar en el Legajo de los Sres. SILVERO NÉLIDA GLADYS y MONTENEGRO HÉCTOR OSCAR (1.413-41) el cambio de situación Habitacional, de "I" a "L".- ARTÍCULO 3°: CUMPLIDO el Artículo precedente, AUTORIZAR a los Apoderados Judiciales del Instituto, a iniciar las acciones tendientes al recupero del bien Inmueble, y al cobro de las cuotas de amortización que se adeudan. Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP106211 A Pagar $ 690,00 E14995 V14997

SUBASTAS

REMATE JUDICIAL

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia Laboral Nro. 1, sito en Calle Bolívar Nro. 1745, 1er. Piso, Posadas; hace saber que en autos: "EXPTE. N° 18495/09 BIS 1/13 PEÑA RODOLFO C/ ACOSTA BENITEZ SIXTO S/ EJECUCIÓN DE SENTENCIA O FORZADA -ART. 181- ART. 182 (EN AUTOS CARATULADOS EXPTE. N° 18495/2009. PEÑA RODOLFO C/ SIXTO ACOSTA BENITEZ Y OTRO/A S/ ACCIÓN INDEMNIZATORIA Y DERIVADA DE ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENFERMEDAD PROFESIONAL)", en fecha 06 de Septiembre del 2019 a las 9.00 Hs., en los Estrados del Juzgado se procederá a la SUBASTA del inmueble identificado como Matrícula N° 5148, Dpto. Capital (03) MUN. 18 - SEC. 007 - CH. 0000 - MZ. 0000 - PARCELA 0055, con una base de la mitad de las 2/3 partes de la valuación Fiscal, Al Contado y Mejor Postor, con el 10% de Seña y el 6% de comisión e impuestos de sellos (2,5%), a cargo del comprador. Publíquense tres días. Posadas, 21 Agosto de1 2019. Dra. Mónica Nancy Barrera. Secretaria.-

SC16827 E14995 V14997

REMATE JUDICIAL POR:

HUMBERTO W. MALOSCH

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y Contencioso Administrativo de Posadas, Misiones, hace saber por dos (2) días, en "EXPTE. N° FPO 22001745/2001 O.S.P.R.E.R.A. C/ LOS INDIOS S.A. S/ EJECUCIÓN FISCAL", que el Martillero Humberto W. Malosch, Matrícula N° 423 - Lº 1 - Fº 177 - Juzgado Federal de Posadas, Misiones REMATARÁ el 06 de Septiembre de 2.019, a las 09 horas, en los Estrados del Juzgado, sito en Avda. Mitre N° 2358 5° Piso de Posadas, Misiones, los siguientes inmuebles: 1°)- Inmueble determinado Catastralmente como: Folio Real Matrícula N° 13402 - Departamento 13 (Oberá) - Municipio: 55 (0berá) - Sección: 001 - Chacra: 0000

- Manzana: 0000 - Parcela: 0352 – Partida Inmobiliaria N° 27838 - Superficie según Plano: 25 ha.; 84a; 52 ca., desocupada. Cuenta con una calle de acceso desde la Ruta Nacional 14; suelo de tierra roja; con 8 hectáreas de yerba mate de plantas viejas en producción y 7 hectáreas de yerba de 30 años, en producción; especies arbóreas nativas y ejemplares de pino elliotis y eucaliptus; una construcción de mampostería, sin techo ni aberturas de 2 por 1,50 metros. Saldrá a la venta con Base de las 2/3 partes de la Valuación Fiscal de $ 19.937,94, Al Contado y Mejor Postor. Seña: 20%. Comisión: 06%. Impuesto de Sellos: 3% todos a cargo del comprador, que serán abonados en el acto del remate. Deudas a cargo del comprador, consultar expediente. 2°)- Inmueble determinado Catastralmente como: Folio Real Matrícula N° 13.403 - Departamento 13 (Oberá) - Municipio 55 (Oberá) - Sección 001 - Chacra 0000 - Manzana 0000 - Parcela: 0354 - Partida Inmobiliaria N° 4771 - Superficie según Plano: 21a; 75ca. La parcela 0354, desocupada, lindante con la parcela 0352 hacia el sur, tiene forma de triángulo, contiene una vertiente de agua, que genera un pantanal; el suelo es arcilloso, con especies arbóreas nativas. Saldrá a la venta con una Base de las 2/3 partes de la Valuación Fiscal de $ 2.550, Al Contado y Mejor Postor. Seña: 20%. Comisión: 06%. Impuesto de sellos 3%, todos a cargo del comprador, que serán abonados en el acto de remate. Deudas a cargo del comprador, consultar expediente.-EI comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado Federal de Posadas, (Mnes) y una vez aprobada la subasta, deberá tener abonadas las deudas de los inmuebles. Consultas al Martillero: Celular 0376-154619191-Horario comercial. Posadas, (Mnes.), 26 de Agosto de 2019.-

PP106213 $ 760,00 E14995 V14996

REMATE JUDICIAL POR:

ANDREA FABIANA BOROWSKI

EDICTO: El Juzgado Civil, Comercial, Laboral y de Familia N° 2, de la IV Circunscripción Judicial Secretaría N° 1 sito en Avda. Mariano Moreno N° 730 de Jardín América Misiones; hace saber por dos días en: "EXPTE. N° 11651/2019 BONGERS RICARDO HUGO C/ DARIO OSCAR FENGLER S/ EJECUTIVO" que la Martillera Andrea Fabiana BOROWSKI Matricula 287, CUIT 27-22459152-2, REMATARÁ el día 10 de Septiembre de 2.019 a las 08:30hs, en los estrados del Juzgado, en el estado en que se encuentra el Vehículo Marca: Tractor de Carretera, Marca Mercedes Benz, Modelo L1633, Año: 1997, Marca Motor, Mercedes Benz N° RPA 031884 Marca Chasis Mercedes Benz N° 9BM386039VB121837, Dominio BNG 335. El automotor se exhibe diariamente en la Avda. San Martín s/n lote 18, Hipólito Irigoyen Misiones, de 14 a 18 hs., La venta se efectuará al contado y mejor postor, sin base. En el acto de la subasta seña 30%, y comisión del martillero 10%, el 3%, de impuestos de Rentas Generales e I.V.A., todos a cargo del comprador. Gastos de transferencia a cargo del comprador. Deudas municipales vencidas e impagas a cargo del comprador. Saldo del precio dentro de las 72 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de la suma entregada. Operación a realizarse en pesos y en billetes en efectivo. Entrega previo pago total, abonada las dudas y aprobada la subasta, Consultas al martillero Cel. 03743-15666219. Notifíquese. Publíquese por dos (2) días, Jardín América, Misiones, 27 de Agosto de 2.019. Andrea S. García. Secretaria A/C.-

PP106218 $520,00 E14995 V14996

CONVOCATORIAS

COLEGIO NOTARIAL
DE LA PROVINCIA DE MISIONES
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

El Consejo Directivo del Colegio Notarial de la Provincia de Misiones CONVOCA a Notarios autorizantes a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de Septiembre de 2019, en la sede ubicada en 25 de Mayo 1793 de la ciudad de Posadas, a las 12,00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1- Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Señor Presidente y la Señora Secretaria.-

2- Lectura del acta anterior.-

3- Modificación del Estatuto del CNPcia. Mnes.

4- Nuevo Sistema de Recaudación con Fines. Jubilatorios. Charla informativa.-

ARTÍCULO 18 DEL ESTATUTO: El "quórum" se formará con la presencia de la mitad más uno de los asociados que tengan derecho a votar y que estén al día en el pago de sus cuotas. Si media hora después de la fijada en la citación no hubiere dicho número, la Asamblea se constituirá con los presentes, cualquiera sea su número. Una vez constituida, la Asamblea continuará con los asociados que estén presentes y sus resoluciones serán válidas.-

NOT. JUAN GERARDO LUIS SARQUIS ROCABERT. Presidente.-

PP106226 $420,00 E14995 V14996

LICITACIONES

PROVINCIA DE MISIONES

PODER JUDICIAL

LLAMADO a Licitación Pública N°: 8/2019.-
OBJETO: SOLICITA ADQUISICIÓN DE RESMAS A4 PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL PODER JUDICIAL.-
INFORMES Y RETIRO DE PLIEGOS: Oficina de Compras Dirección de Administración Poder Judicial, Rivadavia 2045, Posadas Misiones.-
PLIEGOS E INFORMES: Sin cargo hasta 48 horas antes del acto de apertura.-
APERTURA DE SOBRES: A celebrarse el día 09/09/2019 a las 10:00 hs., en el lugar antes indicado.-
LUGAR DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección de Administración del Poder Judicial, Rivadavia 2045, hasta el 09/09/2019 a las 09:59 hs.-

PP106147 A Pagar $450,00 E14992 V14996

MINISTERIO DE TRANSPORTE

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

AVISO DE PRÓRROGA DE LLAMADO A LICITACIÓN

La DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD comunica la Prórroga de Llamado a la Licitación Pública Nacional de la siguiente Obra:
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 57/2018.-
NUMERO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN 46-0033-LPU19.-
Obra de Conservación Mejorativa y de Mantenimiento - Sistema Modular, Puente Posada (Argentina) - Encarnación (Paraguay) "San Roque González de Santa Cruz", - Provincia de Misiones.-
PRESUPUESTO OFICIAL Y PLAZO DE OBRA: Pesos Noventa Millones Trescientos Ochenta Mil ($ 90.380.000,00) referidos al mes de Abril de 2018 y un Plazo de Obra de Veinticuatro (24) Meses.-
GARANTÍA DE LAS OFERTAS: Pesos Novecientos Tres Mil Ochocientos ($ 903.800,00).-
NUEVA FECHA DE APERTURA APERTURAS DE OFERTAS: 06 de Septiembre del 2019 a las 11:00 Hs. mediante el sistema CONTRATACIÓN (https://contratar.gob.ar) portal electrónico de contrataciones de Obras Públicas.-
VALOR, DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO Y CONSULTAS: Pesos Cero ($ 0,00); disponibilidad del pliego y consultas, a partir del 19 de Julio de 2019 mediante el sistema CONTRATACIÓN (https://contratar.gob.ar) portal electrónico de contrataciones de Obras Públicas.-

PP106164 A Pagar $ 950,00 E14992 V14996

PROVINCIA DE MISIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA

LLAMASE a LICITACIÓN PÚBLICA N° 16/18 con el objeto de contratar la ejecución de la Obra:
"POLIDEPORTIVO Y GRUPOS SANITARIOS - ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 4" Gustavo Erasmie N° 643 - OBERA MNES.-
Expte. N° 3415- D-1157-18. Resolución N° 594/19.-
PRESUPUESTO OFICIAL: $34.171.927,06 - (pesos treinta y cuatro millones ciento setenta y un mil novecientos veintisiete con 06/100).-
PRECIO DEL PLIEGO: $34.000 – (pesos treinta y cuatro mil con 00/100).-
FECHA DE APERTURA: 12 de Septiembre de 2019.-
HORA DE APERTURA: 10:00 (diez) hs.-
LUGAR DE APERTURA: Dirección General de Arquitectura - Bolívar 1256 - Ex 621 - 2° Piso - Posadas - Tel. (0376) 4 - 447530 - 4-447528.-
ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: Dirección Gral. de Arquitectura - Bolívar 1256 — Ex 621 — 2° Piso – Posadas - Tel. (0376) 4-447528.-
INFORMES Y CONSULTAS: Dirección General De Arquitectura - Bolívar 1256 - Ex 621 - 3° Piso - Posadas - Tel. (0376) 4 - 447586 - 4-447486 - 4-447528.-

SC16819 E14994 V14997

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

DIRECCIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO DE SALUD PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA Nº: 28/19.-
APERTURA: 11/09/19.-
HORA: 08:30 hs.-
LUGAR DE APERTURA: Servicio Administrativo de Salud Pública Junín y Tucumán.-
OBJETO DEL LLAMADO: Expte.: 6100-49/19 Resolución Nº 1887/19.-
"Para la adquisición de insumos para pacientes con fenilcetonuria, a fin de asegurar el control y seguimiento de los niños atendidos por la unidad coordinadora materno infantil en la Provincia de Misiones, para un periodo de consumo estimado de dos (02) meses.-"
NOTA: Retirar los pliegos sin cargo en la Dirección Servicio Administrativo de Salud Pública, sito en Junín y Tucumán.-

SC16835 E14995 V14997